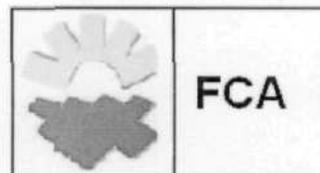




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0015676/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el **Ing. Agr. Ricardo Héctor MAICH**, por la cual solicitan declarar de **Interés Institucional** la realización del **Taller: "Una mirada alternativa sobre calidad de trigo"** a realizarse el día 6 de Junio de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión y la Secretaria de Asuntos Académicas.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar y declarar de **Interés Institucional** la realización del **Taller: "Una mirada alternativa sobre calidad de trigo"** a realizarse el día 6 de Junio de 2016, de 8,30 hs a las 14,00 hs., en el Aula 2 Edificio Argos Rodríguez de esta Facultad, con entrada LIBRE y GRATUITA. Destinado a: *Profesionales de Universidades, INTA, Ministerios, Semilleros, Empresas, Productores, Molinos, Bolsa de Cereales, ONG.*

Docente Coordinador y Disertante: **Ing. Agr. Ricardo Héctor MAICH, Leg. 30.385.**

Disertantes Externos: **Dra. Martha CUNIBERTI; Dra. Leticia MIR; Dr. Fernando SALVAGIOTTI; Ing. Químico Julián Reynoso y Esp. Luis ULLA.**

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION N°: 335

E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

